



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº 504 -2023/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 18 JUL 2023

VISTO: El Memorándum N° 1577-2023/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 2756627 y Reg. Exp. N° 2027999; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 030-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 06 de enero del 2023, modificada por la Resolución Gerencial General Regional N° 132-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 08 de febrero del 2023, se designó a la Lic. Obst. Beatriz Liliana Aguilar Cervantes en el cargo de confianza de Directora de Red de Salud de la Unidad Operativa Red de Salud de la Gerencia Sub Regional Churcampa, órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, bajo la modalidad del Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicio regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 498-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 14 de julio del 2023, se resuelve en su Artículo 1° dar por concluida la designación de la Lic. Obst. Beatriz Liliana Aguilar Cervantes en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyna, efectuada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 030-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 06 de enero del 2023, modificada por la Resolución Gerencial General Regional N° 132-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 08 de febrero del 2023. Y, en su Artículo 2° se dispone la designación del C.D. Luis Enrique Rodríguez Soriano en el cargo de Director de Red de Salud de la Unidad Operativa Red de Salud de la Gerencia Sub Regional Churcampa, con clasificación de Empleado de Confianza (EC), bajo la modalidad del Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicio regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, por convenir a los intereses institucionales, este Despacho ha visto por conveniente dejar sin efecto la Resolución Gerencial General Regional N° 498-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 14 de julio del 2023, y restituir la vigencia de la Resolución Gerencial General Regional N° 030-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 06 de enero del 2023 y su modificatoria Resolución Gerencial General Regional N° 132-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 08 de febrero del 2023, que designa a la Lic. Obst. Beatriz Liliana Aguilar Cervantes en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyna;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 504

-2023/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 18 JUL 2023

GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Gerencial General Regional N° 498-2023/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 14 de julio del 2023, que resolvió en su Artículo 1° la conclusión de la designación de la Lic. Obst. **Beatriz Liliana Aguilar Cervantes** en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica de la Gerencia Sub Regional Castrovirreyna; y, en su Artículo 2°, la designación del C.D. **Luis Enrique Rodríguez Soriano** en el cargo de confianza de Director de Red de Salud de la Unidad Operativa Red de Salud de la Gerencia Sub Regional Churcampa.

ARTÍCULO 2°.- RESTITUIR, con efectividad a partir del 14 de julio del 2023, la vigencia de la Resolución Gerencial General Regional N° 030-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 06 de enero del 2023 y su modificatoria Resolución Gerencial General Regional N° 132-2023/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 08 de febrero del 2023, por el cual se designa a la Lic. Obst. **Beatriz Liliana Aguilar Cervantes** en el cargo de Directora de Red de Salud de la Unidad Operativa Red de Salud de la Gerencia Sub Regional Churcampa, con clasificación de Empleado de Confianza (EC), órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, bajo la modalidad del Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios regulado por el Decreto Legislativo N° 1057.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, a la Gerencia Sub Regional Churcampa, a la Unidad Operativa Red de Salud Churcampa e Interesado/a, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Mg. Daniel M. Rodríguez/Dionisio
GERENTE GENERAL REGIONAL